

SUSCRICION
PARA PAMPLONA:
Un mes . . . 1'25 pesetas.
Tres meses . . . 3'50 .
Seis meses . . . 6'75 .
Doce meses . . . 12'50 .
ULTRAMAR.
Tres meses . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . 25 .
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA
Tres meses . . . 4 pesetas
Seis meses . . . 7'50 .
Nueve meses . . . 12 .
Doce meses . . . 14 .
EXTRANJERO.
Tres meses . . . 11'75 pose
Seis meses . . . 23 .
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 25, bajo y calle de San Gregorio, 25.



EL SEÑOR D. ESTEBAN GALDIANO Y GARCES DE LOS FAYOS

Director de la Sucursal del Banco de España,

HA FALLECIDO

a los 72 años de edad en la ciudad de Olite el día 23 del corriente DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Q. E. P. D.

Sus hijas Doña Emilia Galdiano de Campion, Doña Eugenia Galdiano de Ferrer, Doña Benita, Doña Manuela y Doña Felisa; hijos políticos, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUINAS.

Pamplona 25 de Mayo de 1897.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Ayer por la mañana fijamos en la parte exterior de nuestras oficinas, para conocimiento del público, las siguientes noticias que nos fueron suministradas por el señor Mencheta en la noche del domingo:

MADRID 22 (11 noche).

Consejo de ministros.

A las siete menos cuarto de la tarde ha terminado el Consejo de ministros, celebrado para resolver el incidente parlamentario provocado por la cuestión Tetuan Comas.

Los ministros al salir manifestaron a los periodistas que el Consejo solo había tratado de la actitud en que se han colocado las minorías liberales.

Por acuerdo unánime del Gobierno se presentará el gabinete en las Cámaras, tal como está constituido.

Cánovas responderá a cuantas preguntas se le quieran hacer sobre la cuestión, y si nadie le interroga, él será el encargado de dar terminantes y espontáneas explicaciones, tanto en el Congreso como en el Senado.

Han dicho, además, los ministros que el Gobierno tendrá abiertas las Cámaras todo el tiempo que sea necesario para discutir los conflictos pendientes, la ley de recursos y presupuestos y la del contingente de mar y tierra.

Los liberales.

En vista de la actitud en que el Gobierno se presenta, los liberales se han afirmado, aun más, en su resolución de no acudir ni uno solo a las sesiones de los cuerpos colegisladores.

Las palabras de Sagasta.

El Heraldo, comentando las especies vertidas por los periódicos ministeriales de los Estados Unidos relativas a que una vez en el poder Sagasta acabaría la guerra por la venta de Cuba o por su independencia, dice:

«No saben esos periódicos que el poder en España lo otorga la Corona?»

«No ven que con tal conducta la Corona solo podría ir a la catástrofe?»

Ignoran que eso supondría complejidad por parte del propio Presidente del Consejo y aun de persona más alta?

No necesita más contestación una especie tan calumniosa.»

La Epoca publica un telegrama firmado por nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome y que dice así:

«Hoy se ha dicho que el Presidente de la república le ha impresionado mucho el discurso de Sagasta, cuyas frases y perniciosas influencias van cada vez en aumento.»

Se ha dicho a Mackinley que Sagasta una vez en el poder vendería la isla de Cuba o aceptaría su independencia mediante el pago de una indemnización. Esta idea está en la mente de los que influyen en la política de este país.

Se hace preciso que se haga desaparecer estas impresiones, para lo que Sagasta podría en el Parlamento hacer declaraciones precisas que desvirtuaran el efecto causado por los rumores expresados.

Frente a lo que Dupuy de Lome dice, en la primera parte de su despacho, respecto al discurso de Sagasta ante las minorías, se opone la siguiente declaración de Mr. J. K. King, corresponsal inglés del Standard, de Londres y del Temps, de París, persona seria y de crédito, que goza de la confianza de los centros oficiales españoles.

«Estoy autorizado por el representante de los Estados Unidos Mr. Taylor para asegurar que es inexacto que el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las minorías liberales, haya influido para nada en la actitud de los miembros del Senado de Washington, al votarse

la beligerancia, ni tampoco es exacto que este asunto haya podido tener preocupado a Mackinley.

La Correspondencia de España publica un suelto que debe ser inspirado por el jefe del partido liberal y que viene a decir:

«El discurso de Sagasta sobre la cuestión de Cuba, cuya mala interpretación ha levantado tanta polvareda entre los ministeriales, dice en el párrafo que es objeto de tantos comentarios:

«Después de haber enviado a Cuba 200.000 hombres y gastado mil millones, resulta que aun admitiendo que la isla de Cuba esté pacificada en su mitad, que es mucho admitir, en la otra mitad no son dueños nuestros soldados mas que del terreno que pisan.»

Respecto a las intenciones que se atribuyen a Sagasta de vender la isla, añade «La Correspondencia» que eso no merece ni refutarse, pues el jefe del partido liberal no ha perdido nunca la esperanza de que la gran Antilla siga siendo siempre española, ni ha pensado jamás en la idea que se da a entender en el despacho de Dupuy de Lome.

Con esto—concluye diciendo—ese por su base lo dicho por los periódicos yankees de que el partido liberal podría llegar a establecer negociaciones de esa naturaleza. Terminado que sea el incidente parlamentario y una vez en las Cortes el señor Sagasta hará las declaraciones oportunas para desmentir tan calumniosas especies esparcidas por la prensa extranjera.

La estatua de Alfonso XII.

El día 31 del corriente saldrá la familia real para Aranjuez, con objeto de inaugurar la estatua que aquel pueblo ha elevado a la memoria de Alfonso XII, por su visita cuando la epidemia cólera asigla a la población.

La familia real regresará por la noche a Madrid.

Muerto por los suyos

Telegramas de la Habana insisten en afirmar que los insurrectos que componen la partida de Perico Diaz, ha dado muerte a este jefe rebelde, en las inmediaciones de Cienfuegos.

La causa de esta muerte ha sido por oponerse Perico Diaz a que sus subordinados se presentasen, como deseaban, a indulto.

El gobierno yankee y Cuba.

De Nueva York comunican que existe entre los ministros yankees una profunda disidencia por la manera de apreciar la cuestión cubana. Parece que los ministros de Estado, Hacienda, Marina y del Interior se oponen a que se adopten temperamentos agresivos a España.

El ministro de Estado ha manifestado que una ruptura en las relaciones con nuestra patria influiría en la política interior de los Estados Unidos y contribuiría fatalmente a la adopción del patron de la plata, en la cuestión monetaria, patron que es precisamente el programa del candidato contrario a Mackinley. Los platéistas—partidarios de la plata—en su afán de hacer oposición al gobierno han cooperado a la campaña jingolista, que ha dado por resultado el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Comentarios.

Los ministeriales echan en cara al señor Sagasta el que sus palabras, respecto a su modo de juzgar la situación de Cuba, han sido el mayor argumento de los jingolistas del Senado norteamericano para conseguir el reconocimiento de la beligerancia. Apoyan su afirmación los ministeriales en el telegrama oficial de Dupuy de Lome y en lo que han comunicado los corresponsales en Washington de los periódicos extranjeros, sobre las esperanzas que dichas palabras han hecho concebir en los Estados Unidos de un cambio favorable para la independencia de Cuba, en el caso de que los liberales suban al poder.

Por su parte los fusionistas protestan con indignación contra tales aseveraciones y además de manifestar que se han tergiversado las palabras de Sagasta, censuran a Dupuy de Lome por la vaguedad de su despacho oficial, en el que

emplea el se ha dicho; es decir, que habla de oídas, cuando pudo y debió enterarse directamente de lo que piensa Mackinley.

También dicen que el verdaderamente, como dice Dupuy de Lome por referencias particulares, el discurso de Sagasta hubiera impresionado al Presidente de la república, pronto hubieran los periódicos yankees recogido el rumor para arrojarlo sobre rostro de los políticos españoles.

Los liberales aseguran que el señor Sagasta se encargará con sus terminantes explicaciones de destruir todas esas calumnias.

Por telégrafo

Actitud de los liberales.

Madrid 23 (11'45 noche.)

Cuando Sagasta ha conocido el acuerdo del Consejo ha declarado que ni él ni las minorías tienen por qué rectificar su conducta: extráñase que diga Cánovas que no podía ceder a imposiciones cuando él le presentó la solución en forma que apareciese era iniciativa del Gobierno.

Los círculos están animadísimos. Las impresiones son contradictorias. Cánovas me ha dicho que no está dispuesto a sacrificar al duque de Tetuan, pues acceder a las pretensiones de los liberales sería dejarse gobernar por las minorías.

Persisten en su actitud.

Madrid 24 (2'15 madrugada.)

El Directorio de ex ministros liberales ha ordenado a los vicepresidentes, secretarios y correccionarios de ambas Cámaras que se abstengan de concurrir a las sesiones. Guárdase reserva acerca del discurso que hoy pronunciará Cánovas al presentarse en las Cámaras. Algunos opinan que puede haber, después de las declaraciones de Cánovas, alguna sorpresa.

Telefonemas

Acuerdo del Consejo.

Madrid 24 (1'7 madrugada.)

El Consejo ha acordado que en el caso de que no asistan los liberales, aprobarán los asuntos de gobierno que afecten a Guerra, marina, Hacienda y Ultramar, prescindiendo de los presupuestos porque afectan al país y a los contribuyentes; después se cerrarán las Cortes; se planteará la cuestión de confianza y se abrirán en Noviembre.

MENCHETA.

EFEMERIDES NAVARRAS.

25 de Mayo de 1811.

SE APODERA MINA DE UN CONVOY FRANCÉS

Sabedor Mina de que el mariscal Massena llevaba a Francia un gran convoy, proyectó sorprenderle. Al efecto caminó de noche y con todo sigilo por sendas y cañadas de la provincia de Alava. El convoy seguía marchando por el camino real de Francia, aunque Massena se había detenido en Vitoria. Escoltabanle 1.200 hombres, que llevaban tambien unos mil prisioneros ingleses y españoles. Al cruzar aquellos en la madrugada del 25 de Mayo la sierra de Arlaban, Mina dejó pasar a los que iban a la cabeza del convoy, y a las seis de la mañana, cayendo de repente sobre los que iban a retaguardia, los atacó con ímpetu, defendiéndose no obstante los franceses en términos de durar la lucha hasta las tres de la tarde. Pero a aquella hora todo había caído en poder del caudillo navarro; él mismo hizo prisionero al coronel Laffite; perdieron los franceses 40 oficiales y 800 soldados; rescatáronse nuestros prisioneros: se cogió el convoy compuesto de 150 entre coches y carros: se valuó el botín en 4.000.000 de reales: parte de las prendas y del dinero se repartió entre los aprehensores; parte de éste con las alhajas se reservó para la caja militar. Bella sorpresa, que levantó la reputación ya muy alta de Mina.

Han fallecido:

En Estella, don Benito Peres. En Lumbier, doña Robustiana Tejada. En Miranda de Arga, don Mauricio del Río, doña Nolasca Martínez, don Escolástico Fernandez y doña Gabina Gorriacho. R. I. P.

REVISTA.

Dice el Pepe que escribe en miércoles las contra revistas, que no sabe guisar bien. «Esto no es exacto; esto es pura modestia. Veán ustedes su último plato y se convencerán que lo que le falta de literato le sobra de cocinero.

Me llama rampion, que no sé filosofía ni psicología, que tengo mal estilo literario y que no sé deletrear.

«Pero, hombre! ¿no le he dicho a V. que tiene razón y que ya no aprenderé nada de eso porque a mi edad es muy difícil cambiar el paso? Lo que hay es que cantando todos los días la misma copla van a creer los ignorantes que no sabe V. otra, y al ver lo que publica, a sospechar que se parece en algo al cuñado del maestro Cascajuelas.

También me llama simpático, inocente y Cervantes.

No tanto, hombre; no tanto, baja V. un poco, que me ruborizo.

Y, claro, con estos componentes tan diversos en manos de tan excelente cocinero no podía salir más que lo que salió, un soberbio plato.

No hay sino que a mí cuando se trata de ese sabio de Pe y Pe, sin doble W, me impresionan tan poco lo que escribe, que pienso algo parecido a lo que decía el estudiante del cuento: «entre que mi padre me mejoró ó me desheredó no hay de diferencia dos pesetas.»

¡Ah! se me olvidaba; me llama mal orador y cuenta urbis et orbis que hace muchos años me oyó hablar una vez, y «me cortó en la primera palabra.»

Desde entonces ha llovido mucho. Como que he tenido tiempo suficiente para aprender y pronunciar de corrido un discurso en alemán.

Sin embargo, es verdad, entonces me cortó a la primera palabra, y no en la primera palabra; pero tambien es cierto, que en aquel día cerré el pico, me corté... la coleta y ya no he vuelto a decir esta boca es mía.

Nosce te ipsum.

Y puede Vd. decirme a qué viene este recuerdo? porque tampoco es eso de la zarzuela.

Pero, en fin, mientras se habla solo de mi escaso talento, de mi ignorancia supina, y de mis malos escritos, yo perdono de todo corazón a ese vandosillo Pepe que les ha salido en la redacción del periódico sagastino. Hago más, me someto a él, pues por lo que dice y por la forma en que lo dice, me figuro que me estoy peleando con una vendedora de periódicos y sus dichos no pueden lastimarme, aunque no sean de la zarzuela.

Lo que hay es que una cosa es escribir contra revistas y otra cosa es tocar el contra bajo. Que es lo que hace el contratado por la Empresa.

Agrega el gran prosista y poeta eminentísimo.

Que si yo no hubiera hecho revista el martes se hubieran hundido las esferas.

¡Alto, ahí no tanto; me hubiera conformado con un simple temblor de tierra.

Añade que en El Eco hay muchas instituciones y que «ya habrá quien se encargue de destituir las ante la pública opinión.»

¡Jesús, y qué miedo nos está Vd. dando; me parece al escucharle esos vatilonios que oigo la voz no solo de las sibilas de Cumas, sino tambien las voces de los oráculos de Delfos y de Eritras y hasta la de Mile. Lenormand, aquella que predijo la muerte a Robespierre y Saint Just.

Porque, créame Vd., la ciencia química de Agripa y de Estelío de que es Vd. poseedor apasar de ser químico, muy químico, nos asusta, sobre todo cuando la maneja un Pepe tan pepe como Vd.

Por supuesto que ó mucho me engaño ó no es Vd. el llamado «a destituirnos ante la opinión pública.» ¡Qué, ha de ser! Se necesitan condiciones que Vd. no posee!

Le advierto que abdicó hace mucho tiempo y encerré la pluma donde tengo guardada la coleta, pero como mi abdicación no produjo efecto, me alegraré mucho que me destituyan.

¡Debo de ser tan hermoso cultivar un huerto! Tan hermoso que el mismo Diocleciano cuando Maximiano le instó a que empuñara de nuevo el cetro de Emperador, contestó: «No me harías semejante proposición si vieras las lechugas que yo he plantado.»

Con que venga pronto esa destitución. Aunque sospecho que usted no llegará jamás a César ¡cuanto menos a Emperador!

Vamos a lo último que ya es hora. No sirven argucias ni distinguos. En el diccionario de Roque Barcia al que aun no le ha metido mane Valbuena dice así:

«MEMORIA. Femenino. Una de las potencias del alma, que sirve para recordar y retener lo pasado.»

«RETENTIVA. Femenino. Memoria facultad de acordarse.»

De donde resulta que usted tiene no memoria retentiva, sino «memoria de grillo» y que necesita «refrescar la memoria» cuando escribe.

En fin, por mí, ¿uede usted seguir discutiendo y pedir al mozo que le sirva «un sorbete frío».

En cuanto a lo demás ya sé que es usted un gran filósofo, un gran psicólogo, un gran poeta y un gran periodista.

Creo que después de estas concesiones a su ciencia y saber no imitará la conducta de los hijos de Tifona.

¿Sabe usted lo que hacían? pues voy a decirselo.

Los niños de Tifona eran unos angelitos blancos y mofletados a los que llevaban en brazos a comer pasteles a la confeitaria y aun lloraban como desesperados y daban de cachetes al ama.

Espero que usted, por el contrario, se mostrará agradecido, con quien sin pruebas le considere más sabio que Merlín y más listo que Lape, Lepijo y su hijo.

¡Qué lástima! ¡cuánto papel emborronado, y cuánto tiempo perdido! Ya me enmendaré.

El día 21 era viernes y continuaba en el Olimpo el Gran Cánovas, el Júpiter de la situación. Mientras ese día mayor en el Congreso prepa-

raba la pólvora y confeccionaba rayos para des-

Y como es natural, y además de natural, justo,

Porque una cosa es lanzar desde las alturas

Un día después, el sábado, que era Santa Rita

Yo, en bien del país, al leer el escándalo, pedí

¡Pobre España! no le faltaba más que este nuevo

¿Cómo concluirá el gran escándalo?

El sábado se pagó el premio de 100 mil pesetas

Felicito al dueño por su suerte.

Le advierto que yo nada pensaba pedirle.

José.

CARTA DE CUBA

Habana 6 de Mayo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Diferentes causas y sobre todo

En el número del 18 de Abril copia un artículo

Copia del citado diario; que los insurrectos están

Porque así dicho, parece que pelearán hasta

No les gusta el sistema? Ya me lo figuro.

¿Descaro se necesita para decir que la guerra

De modo que los muertos hechos en el campo

¿Ni los que han sufrido la última pena en San

¿Ni los miles que han muerto de necesidad, heridos

¿Ni los miles de miles de presentados y condenados

Dice también que los insurrectos seguirán peleando

Además las cartas particulares son las que merecen

Dice, también, en apoyo de su tesis, de que se

¡Bonito cayado ha escogido El Imparcial para

Precisamente esta circunstancia nos demuestra

El batallón de Cantabria encontró el 14 de

Antes disponían los insurrectos de muchas fuer-

¿Estará suficientemente demostrado el por qué

Hay no hay pacíficos que auxilien, siembren,

Sabiendo lo que les espera, nadie, como dejo

Hay las partidas son pequeñas y se mueven en

El principio de que no deben prolongarse los des-

el grueso; crean prudentemente que una partida

Después pone en parangón el Ejército de Cuba

Sin embargo, yo le hago una súplica a El Im-

De intento he dejado para lo último lo más lasti-

Ángelos del cielo son los insurrectos compara-

Bástale decir que solo al Ejército le han robado

Lo gracioso es, que no es por penuria del erario,

Hace unos días un sargento quiso mandar a

Creo tendrá Vd. bastante tela para conocer el

Lo racional era (nun prescindiendo del objeto

Pero como las entrañas de la mayoría de los

Queda de Vd. S. S. Q. B. S. M.

José Pardo García.

Acuerdos de la Diputación.

(DI-22)

Se concedió prórroga hasta el 1.º de Octubre

Se autorizó a los ayuntamientos de Murieta y

Concedióse a don Juan Abadía Aguas residente

Se aprobaron las cuentas de Propios y contribuciones

En la Audiencia.

Hoy se verá por Jurados la causa que por los

También se verá la causa que por el delito de

Se ha dictado sentencia condenatoria en la causa

GACETILLAS.

Nuestro antiguo y buen amigo

Al dar la noticia a sus numerosos amigos y conocidos

Como oportunamente anunciamos,

Las bandas de música de los regimientos de

En la procesion vimos el magnífico pallo ad-

Desde Oroz-betelu nos escriben

El día 12 del actual llegó el Padre Ibarburen,

El día 16, después de la Misa parroquial tuvo

Los infatigables hijos de San Ignacio han dado

El día 18, después de la Misa parroquial tuvo

El día 20 se instaló en aquella localidad el

El pueblo de Oroz-betelu ha dispensado a los

Han sido destinados al regimiento

De Sanidad Militar.—Al hospital de Valladolid

Ha sido destinado al hospital militar

Estando cazando en el término

En Ororbia ha sido herido de

Las fiestas de Iruirita que se celebran

Nuestro amigo el presbítero de

Ha fallecido el joven de 13 años

En el depósito municipal quedaban

A la zona de esta capital han sido

Nos ruegan hagamos la siguiente

Por circular del Ministerio de la

El domingo se hicieron en la Caja

Segun noticias, nuestro amigo el

De Corella nos escribe Juan Vicente

Segun nuestras noticias, ha empleado,

Clasificación de las reses vacunas

El Consejo de Inspección y Dirección

Ha sido declarado apto para el

Segun nuestras noticias, ha empleado,

A la maestra de Puente la Reina

Por exceso de original dejamos

Doña Ricarda Ederra ha sido

carlos, por haber pasado la propiedad a estado

La pesca de la merluza sigue

Hoy a las 4 de la tarde celebrará

Ayer contrajo matrimonio en la

Con el objeto de enterarles de

En la comarca de Monreal y valle

La casa de Viuda é hijos de

DOLORES REUMATICOS. Se alivia a la

DIGESTIONES difíciles, vómitos después de las

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Defunciones.—Martín Basarte de 7 meses de

Matrimonios.—José Domingo Mazquís de

Cultos.

Santo de hoy.—San Gregorio y San Urbano.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expon-

En San Nicolás.—A las siete y media de la

En San Agustín.—Continúa la novena a Santa

En Capuchinos.—A las seis y media de la

En San Ignacio.—A las siete y media Rosario,

MIERCOLES.

En San Agustín.—Por la mañana. A las cinco

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la

Charada

Es primera población.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CA MA RERO.

SERVICIO RAPIDO.

DE "EL ECO DE NAVARRA,"

(AGENCIA--MENCHETA.)

De Elizondo.

24 (9'40 mañana).

Ayer se efectuó la peregrinación organizada

El orden perfectísimo en todo el día.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 24 (6 tarde).

La firma.

Por lo que hace á la de Pamplona ha sido trasladado el teniente fiscal don Ramon Nieto á la Audiencia de lo criminal de Córdoba, de la que ha sido nombrado magistrado.

**La cuestion de las minorias.**

Antes de abrirse la sesion del Senado se ha reunido la minoria silvestista, acordando que el marqués de Perales en el Senado y Silvela en el Congreso se encargasen de explicar la actitud de la minoria del partido ante el conflicto parlamentario.

Al abrirse la alta Cámara se ven en el banco azul todos los ministros.

El marqués de Viana se levanta para manifestar que lamenta la ausencia de las minorias del senado de sesiones.

Juzga que no por dejar de asistir los senadores liberales a los debates de la alta Cámara, debe ésta suspender sus funciones legislativas.

Brega el orador al gobierno que dé explicaciones de lo ocurrido y afirma, que á su entender no hay ninguna cuestion política en el incidente Tetuan-Comas y que en el Parlamento deben resolverse los agravios derivados de cuestiones políticas; pero, nunca los de carácter personal, que pertenecen a un orden privado y han de ser ventilados entre los individuos á quienes afectan.

Concluye el marqués de Viana diciendo que una minoría tan dividida como la liberal es imposible que pueda obtener el poder.

**Declaraciones de Cánovas.**

El señor Cánovas agradece la invitacion que le ha dirigido el marqués de Viana, lo que le permite exponer el criterio del gobierno en el incidente provocado por las minorias fusionistas.

El gobierno—dice—no se acordó siempre el incidente en cuestión o puramente personal y este incidente se ha resuelto satisfactoriamente entre las personas que en él intervinieron. Los propósitos del gabinete en el asunto son calmar las pasiones y no envenenarlas; si las minorias hubieran adoptado otra actitud más conciliadora el gobierno, desde luego, habría resuelto el incidente de comun acuerdo con los diputados y senadores fusionistas; el gabinete que no admite imposiciones de nadie hubiera dado todas las explicaciones necesarias.

El sistema de retraimiento adoptado por las minorias para dificultar la marcha política del gabinete, es un procedimiento inadmisibles, porque dificultaría, tambien, el libre ejercicio del régimen constitucional.

Es inadmisibles que se intente ejercer á la Corona un cambio de ministros por cuestiones meramente personales.

La Corona dentro del ejercicio de su libérrima voluntad, puede nombrar y separar á sus consejeros.

Todos los ministros desean el término del conflicto y deploran la ausencia de las minorias.

Lamenta Cánovas que Sagasta haya vertido en su discurso ciertas frases que tan desfavorablemente han sido comentadas en el extranjero, y lo lamenta más porque el señor Sagasta no se halla presente en el Parlamento, donde podría aclarar y explicar esas frases cuyo torcido sentido erróneamente se le atribuye.

El gobierno se encuentra enfrente de circunstancias difíciles y sería para sus individuos beneficioso dejar el poder.

Si se trata de que desaparezca el duque de Tetuan del ministerio el gobierno no puede atender esta aspiracion y mucho menos en las circunstancias presentes, en que aquél lleva todo el peso de la política internacional, en lo que se refiere á cuestiones que afectan á la soberanía de la patria.

**El marqués de Perales.**

El marqués de Perales habló á nombre de la minoria silvestista.

Declara que los principios políticos del silvestismo rechazan el retraimiento; pero, que dados los antecedentes del incidente, y hasta que sucesos importantes no reclamen la presencia en el Parlamento de los senadores de la minoria silvestista, se abstendrán de concurrir á las sesiones.

Después de terminado este asunto el Senado, como resto solo de ministeriales, se reunió en secciones y se levantó la sesion.

**Comentarios.**

En los pasillos los senadores liberales hacian vivos comentarios del discurso de Cánovas, expresando su extrañeza de que el Presidente del Consejo no haya hecho la menor insinuacion acerca de si el gobierno cuenta con la confianza de la Corona, suponiendo que el limitarse tan solo á lamentar la ausencia de las minorias en el Parlamento, y la imposibilidad de resolver el conflicto, implican en el señor Cánovas sus propósitos de dejar el poder.

Se ha dicho que los ministeriales hablan recibido el orden de permanecer todos en el salon de sesiones desde las primeras horas.

**En el Congreso.**

En los primeros momentos de abrirse la sesion de la Cámara popular solo se ve en los bancos á diputados ministeriales.

El marqués de Casa Torres pide al Gobierno explique lo ocurrido con motivo de la cuestion Tetuan-Comas.

El señor Serrano Alcazar pide se modifique lo dispuesto respecto á inmunidad parlamentaria. (En este momento entra en el hemiciclo el señor Silvela, coincidiendo su entrada con la de los ministros.)

El señor Cánovas viene á repetir las declaraciones contenidas en su discurso del Senado.

Una vez terminado el discurso del Presidente del Consejo de ministros y diputados de la mayoría aplauden las explicaciones del señor Cánovas.

**Discurso de Silvela.**

Hace uso de la palabra el señor Silvela que comienza por lamentarse del tiempo que se pierde en esta clase de discusiones, que debiera emplearse mejor en admirar y aplaudir á los héroes soldados, que pelean por la integridad de nuestras colonias.

Parace—continúa Silvela—que el gobierno se contenta con provocar conflictos y contemplar desgracias. Acusa el gabinete de ser el causante del presente conflicto, y afirma que cuando un ministro comete una falta tan grande como es la cometida por el duque de Tetuan, no tiene otro remedio que dimitir.

Da á entender que las explicaciones de Cánovas no satisfacen á nadie; el gobierno ha faltado á sus deberes de representante de la Corona. Se trata de debates de los ministros para con el Parlamento.

El retraimiento de los liberales crea una grave situacion política; el partido liberal constituye una parte del Parlamento y nosotros no podemos continuar legislando sin su cooperacion. Pero, nos reservamos el concurrir á las sesiones cuando los altos intereses de la patria reclaman nuestro concurso y presencia en esta legislatura.

El señor Cánovas no podrá negar que uno de los individuos del gabinete ha provocado el conflicto y por lo tanto, está en el deber de dar satisfacciones cumplidas á la minoria liberal agravada por el duque de Tetuan.

Concluye el señor Silvela diciendo que el actual gobierno se produce de tal modo, que á juzgar por sus actos va tomando la situacion política el carácter de una dictadura ó imperilismo difícil de soportar.

El discurso del señor Silvela ha parecido á los ministeriales en extremo violento y en cambio los liberales lo juzgan justo y ajustado á las circunstancias del momento.

Han quedado tanto el Congreso como el Senado con solo los ministeriales, no vió dose, al menos por el momento, solucion al conflicto parlamentario.

**Bolsa de Madrid.**

**COTIZACION OFICIAL COMPARADA**

|                               | Día 23 | Día 24 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Duda perpétua á por 100 int.  | 64'25  | 64'60  |
| Idem id. 4 por 100 exter.     | 78'75  | 79'80  |
| Idem amortizable al 4 por 100 | 77'20  | 77'40  |
| Obligaciones de Aduanas.      | 95'40  | 95'75  |
| Billetes de Cuba (1886).      | 91'25  | 95'30  |
| Obras nuevas.                 | 78'35  | 79'25  |
| Acciones del Banco de España. | 406'50 | 406'50 |
| Id. de la Tabacalera.         | 211'00 | 212'50 |
| Cambios con Paris.            | 23'70  | 23'40  |
| Id. id. Londres.              | 00'00  | 00'00  |

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 61'81, mercado sostenido.

**SEGUNDA**

**CONFERENCIA**

MADRID 23 (11 noche).

**Sobre el mismo tema.**

Continuando la sesion del Congreso han rectificado varias veces Silvela y Cánovas. Daremos un extracto de las nuevas ideas que han añadido al debate.

El señor Silvela dijo que no bastarán todas las habilidades periodísticas, políticas y diplomáticas para defender al Gobierno de los justos cargos que se le dirigen; suya será la culpa del retraimiento de las minorias, porque en estas cuestiones, como en todas las demás, el culpable es el primer agresor.

Ocupase Silvela de la beligerancia y se lamenta de la indiferencia con que Cánovas ha recibido la noticia de la votacion del Senado de Washington. No cree que el discurso de Cánovas haya infundido para nada en aquella votacion y tampoco debe creerlo el Gobierno, pues si así lo hiciera sería la última de las inocencias cometidas por el actual gabinete. En España cualquier opinion emitida por un hombre público se estima que perjudica los intereses de la patria; en los Estados Unidos la conducta de los diputados, senadores y autoridades no es objeto de reclamaciones del gobierno español. A este propósito recuerda la fábula del cordero y el lobo.

Habla del sueldo de «La Epoca» estimando que más que defensa del gobierno ha sido una humillacion, y termina diciendo que si la opinion pública no conociera á Cánovas, lo creería al presente ofuscado por extraños vapores.

Cánovas califica el reconocimiento de la beligerancia como un inmenso atentado al derecho internacional. Si llegara el caso de que fuera sancionado por Mac-Kinley el gobierno protestaría enérgicamente.

Respecto al sueldo de «La Epoca» declara que el gobierno no ha pensado en reivindicaciones para sí; antes que hacer esto se iría á casa, como sabe hacerlo.

Defiende la campaña de la prensa ministerial afirmando que los hechos por ella defendidos son los exactos.

Está la opinion de los periódicos que dijeron que se necesitarían en Filipinas 28,000 hombres de refuerzo, opinion combatida por la prensa ministerial y á la que los hechos han dado razon, porque no ha habido necesidad de enviar más fuerzas al archipiélago.

Se dijo que Po avieja regresaba á la Peninsula por desacuerdo con el gobierno y la prensa ministerial arguyó que el general venía por sus dolencias, y en efecto, regresó enfermo.

Rectifica Silvela, concretándose á responder al punto relativo á Filipinas.

Hace elogios de Polavieja y asegura que su tendra España que mandar más hombres á aquellas islas.

Esta aseveracion opina Cánovas que mal puede ser exacto lo afirmado por Silvela cuando en Filipinas se han licenciado buen número de soldados por no hacer falta para las atenciones del servicio.

Se ratifica Silvela en su opinion de que habrán de sacrificarse muchos hombres más para conservar nuestras colonias de Oriente.

**Amigable componedor.**

El señor Romero Robledo elogia las declaraciones de Cánovas y niega que sea política la cuestion Tetuan-Comas, que califica como un simple incidente personal.

Excita á los liberales para que depongan su actitud y vuelvan á las sesiones de las Cortes, donde su concurso es muy necesario en estos momentos en que del extranjero vienen amenazas contra nuestra patria.

Contesta á todos los puntos tocados en el discurso de Silvela, combatiéndolos, como es natural.

Termina llamando á las minorias liberales á una reunion extraordinaria para que en union de los ministeriales se llegue á un acuerdo que ponga término al conflicto parlamentario, prometiendo dar amplias explicaciones á los fusionistas, Se suspende el debate.

**Buscando una fórmula.**

Después de la suspension del debate se reúne la mayoría en sesion secreta, á la que tambien asistió Silvela previa invitacion de Romero Robledo.

La reunion deliberó acerca de la proposicion hecha por Romero, acordando el nombramiento de una comision que fuera á entenderse con el señor Sagasta, con el fin de invitarle á que desistiera la minoria liberal de su actitud de retraimiento.

En tanto que esto sucedía el ministro decía á todo el que quería oírle que la comision nombrada para visitar á Sagasta no obtendría resultado alguno, y que este paso constituiría una pura humillacion para el gobierno.

Los ministros se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara para deliberar sobre el asunto, aunque no dando á la reunion el carácter de Consejo.

Parace que tambien á Cánovas le ha disgustado la proposicion de Romero Robledo, porque entiendo que es rebajar el amor propio y la dignidad del gabinete.

Las minorias liberales están á la expectativa; pero, sus prohombres celebran continuas conferencias con el señor Sagasta, con el fin de ponerse de acuerdo.

En la reunion secreta de las mayorias se designó al señor Silvela para la presidencia de la comision encargada de visitar al señor Sagasta y proponerle una transaccion.

El señor Silvela se ha negado á aceptar el pues to que se le quería otorgar.

En vista de su negativa se acordó que el presidente del Congreso, señor Pidal, fuera el encargado de presidir la comision que ha de hacer el papel de intermediaria de la reconciliacion entre las minorias y el gobierno.

La Comision citada estuvo á ver á Sagasta quien le manifestó que no tenía nada que añadir á la conducta adoptada por la minoria.

Apesar de esto, han vuelto á celebrar conferencias los señores Pidal y Sagasta, ignorándose á la hora en que celebráramos esta Conferencia telefónica que haya habido arreglo ninguno.

**Martinez Campos.**

El general Martinez Campos ha dirigido desde Barcelona un telegrama á un personaje de la situacion, en que se lamenta de lo que ocurre y que apesar de haberse propuesto no intervenir en política ni en las cuestiones que de ella se derivan, no obstante, como soldado de la patria y servidor de los gobiernos, se ofrece incondicionalmente á sus órdenes por si estiman utilizar sus servicios.

Recomienda que en estos momentos todos deben dar pruebas de cordura para resolver los asuntos políticos pendientes.

**Actitud de Mac-Kinley.**

De Nueva York telegrafian que es cosa segura que Mac-Kinley se ha desengañado de lo inútil de su pensamiento respecto á la venta de Cuba. La compra de la isla se la propuso un sindicato de capiteles de Nueva York, al cual el presidente de la república prometió su apoyo; pero las enérgicas declaraciones del gobierno español han echado por tierra los planes de aquel sindicato.

Mac-Kinley busca ahora una solucion á la guerra de Cuba por medio de una autonomia semejante á la Canadá, medio que juzga aceptable por parte de España y los rebeldes cubanos.

En el tratamiento, procurará el Presidente de los Estados Unidos ir dando largas al asunto para ver si España consigue concluir con la insurreccion, pues el deseo de Mac-Kinley es ver restablecida la paz en la gran Antilla, para beneficio de los intereses norteamericanos.

En estos momentos anda buscando una persona de su absoluta confianza para nombrarle representante en Madrid de la república.

En toda esta semana no se ocupará la Cámara de representantes de la discusion de la beligerancia, que del Senado pasó al Congreso para su aprobacion.

**ULTIMA HORA**

A las seis de la mañana, hora de cerrar nuestra segunda edicion, no hemos recibido ningun despacho telegráfico.

**En la Librería**

de Nemesio Areamburu San Saturnino 14 y Curia 17 y 19 se ha recibido El libro de los juzgados municipales por «El Municipio» un tomo en cuarto de 350 páginas encuadernado en tela al precio de 10 pesetas ejemplar.

Tambien se ha recibido la ley electoral para Diputados á Cortes para Senadores, Concejales y Diputados Provinciales al precio de 1 peseta el ejemplar.

m. j. 2-1

**Crédito Navarro.**

De conformidad con el anuncio publicado por esta Sociedad en tres de los corrientes, la Junta de Gobierno ha fijado la bonificacion definitiva de seis inueve por ciento para los cupones de Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo que estén pendientes de cobro.

En su consecuencia, desde el martes 1.º de Junio se abrirá el pago de los mencionados cupones depositados en esta Sociedad con la bonificacion que queda indicada.

Pamplona 24 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el secretario, Luis C. Irujo.

**Para las viñas**

Sulfato de primera superior á 70 céntimos kilogramo, en Tafalla, casa de José Gil. 8-1

**Ojo**

Doce sillas de nogal tapicería verde con su sofá 100 pesetas, una mesa centro tapa de mármol, el 25 por 100 de su valor. San Nicolás, 35 y 37. 3-1

**Sulfato para viñas.**

Se ha recibido una gran partida, clase superior. Ultramarinos de Aniceto Beloso, Mayor, 118, Pamplona. 8-3

**Vacas de leche de buena clase.**

Por retirarse su dueño, se venden en la venta llamada de Benito, junto á los Adebos, siete vacas, algunas paridas y una de ellas con dos terneras.

En dicha casa estarán expuestas para el que desee verlas ó interesarse en la compra. m. j. y s. 3-1

**Costurera**

Se confecciona toda clase de prendas para señoras, caballero y niños, con perfeccion, prontitud y economía. Tambien acudir á las casas que se le llame. Dirigirse Calderería, 17, 3.º izquierda.—Clotilde Castro. 3-2

**San José**

**PANADERIA MECANICA.**

Participamos al público que desde este día y en los despachos que la misma tiene establecidos en los diferentes puntos de esta poblacion, se expens de, además de las clases comunes y de lujo que tanta aceptación han tenido, el conocido por de Viena

Se sirve á domicilio dando aviso en los despachos centrales calle Maqueta núm 14 y Mayor 17 La Isla de Cuba. 6-6

**Préstamo de 40.000 pesetas.**

El Notario don Polonio Escolá tiene encargo de colocar 40.000 pesetas bajo garantías que, á su juicio, sean suficientes. 6-6

**Se vende**

una mula de seis años, propia para coche. Dará razon don Camilo Irujo en Falces. 3-2

**Nodriza**

Se necesita una para criar una niña. Darán razon Tejería 20, 1.º 6-2

**Azulejos**

Se venden muy baratos en el taller de decorados de Juan Irigaray, Estafeta, 2, y Calceteros, 22. 6-5

**Arriendo**

Se arrienda la Administracion general del Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad á pliego cerrado y bajo las condiciones que obran en la Secretaría del mismo, cuyos pliegos se dirigirán al Presidente hasta el día 26 del actual inclusive. Tudela 18 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, Juan de Dios Goñi. 6-6

**E Ruiz, oculista**

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. San Miguel, 22, 2.º 30-21

**Cambio de moneda**

Se compra á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas vencimiento 1.º de Julio próximo. Mauricio Gutbert, Mayor, 27. 15-3

**Máquina de coser**

Se vende una en buen uso. Darán razon, calle Mayor, 65, 2.º derecha. 6-4

**Dos estaciones**

Camisería de Elizalde Hermanas. Para la actual estacion de primavera y la próxima de verano, tenemos un elegante y variado surtido de corbatas, que acabamos de recibir de las principales fábricas. Confeccionamos sobre medida camisas en blanco y en color á precios sumamente arreglados. 2.—San Saturnino.—2. d mt v 30-18

**Oficial de Confeitería y Cerería**

Se necesita en la fábrica de Miguel Hueto. San Prudencio, 9.—Vitoria. —7

**Ocasion para mujeres**

Se necesitan para enseñarles la fabricacion de calzado; al mes podrán ganar sueldo; se preferirán las jóvenes. Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17. 8-3

**Para sulfatar**

Cal comun en piedra. Se vende San Anton, número 70. 8-3

**Cupones**

del 4 por 100 exterior vencimiento 1.º Julio y vencidos 1.º Abril se compran á los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saez, Calceteros, 20. x 30-6

**Azulejos y baldosas**

Donde más baratos se venden, en igualdad de clases, es en el almacén de la viuda de Lescano, Calle Mayor, 75. 8-8

**Madame Coutens.**

La conocida modista francesa de sombreros Mme. Amelle Coutens se encuentra en esta ciudad, trayendo un completo surtido de sombreros alta novedad para señoras y niños. Se hospeda en la fonda La Perla. 8-3

**Venta de 500 árboles de encino**

Se venden 500 árboles de encino que están de manifiesto en Eréndazu, término de Iruñela (v. de Yeri). Para tratar pueden dirigirse á don Severiano L. Golecochea, vecino de Azcoana. Tambien hay de venta árboles de roble. 9-2 p

**Se vende**

una máquina de fabricar chocolate, con volante en buen uso y condiciones. Informarán en la droguería de don Manuel Negrillos. 6-4 (a) p



**EL JOVEN**  
**FERNANDO ANTON**  
DE FUENTES  
Falleció el día 21 del actual  
A LAS OCHO DE LA MAÑANA Á LOS 18 AÑOS DE EDAD.  
**R. I. P.**  
Su desconsolado padre el Comandante de Infantería D. Félix Anton, madre política doña Dolores Velasco, hermanos don Félix, Ernesto, Julio y María; tíos, primos y demás interesados  
SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo mañana miércoles, 26 del actual, á las once de la mañana.  
El duelo se desfila en la iglesia. Pamplona 25 de Mayo de 1897. No se reparten cruces.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS.**

|                         | Pesetas.          |
|-------------------------|-------------------|
| Capital social efectivo | 12.000.000        |
| Primas y reservas       | 44.028.645        |
| <b>Total.</b>           | <b>56.028.645</b> |

Treinta y tres años de existencia.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 64.650.037'42.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución, número 49, 4.º—Pamplona. mt 14

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Welts, secretario de la Delegación «Der Vereingten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura en empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor don L. Grandjean director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

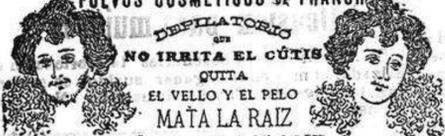
Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los meses al delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa».

1 s 12-1

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS

QUITTA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. L. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

**Oro**

y moneda extranjera, se cambia a los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saenz, Calceteros, 20.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCH



Estreñimiento, Jaqueca, Pesadéz gástrica, Congestiones, curados & prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

## CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con neumáticos extra.F.R. Catálogo español con fotografías gratis.

# VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

# L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque. —Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

|                           | Pesetas           |  |
|---------------------------|-------------------|--|
| Capital social            | 10.000.000        |  |
| Reservas                  | 9.635.000         |  |
| Primas á recibir          | 75.138.878        |  |
| <b>Total de garantías</b> | <b>94.818.878</b> |  |

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 pesetas 15.559.869.808  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º

mtjd 12-5 m

# SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo.

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Isla de Panay» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas.—El día 20 de Barcelona el vapor «Covadonga» para Port-Said, Singapore y Manila.

El día 30 el vapor Línea de Buenos Aires.— El 2 de Junio de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-10

# LA CATALANA

## SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermite rie de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra es Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 86 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Santesteban y Egúsquiza.

## JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4. Depósito en Pamplona: Fermina Sagasetta, Espoz y Mina, 13, 4.º

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilacion especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados

| CLASES | Cognac Marca 1 LEON |
|--------|---------------------|
|        | 2                   |
|        | 2                   |
|        | EXTRA               |

Pídase en los Establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C<sup>o</sup>—Jerez de la Frontera.

## "LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastián.